

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE OBRA MENOR**  
 (Permiso y Recepción definitiva)  
**EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO**  
 (Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD**

CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
160
FECHA
02.06.2017
ROL S.I.I
1131 - 45

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° .....4296.....
- D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- E) El giro de ingreso municipal N° .....792322 de fecha .....02.06.2017 de pago de derechos municipales.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a ..... VIVIENDA  
 ..... 61.02 M2 ubicada en calle/avenida/camino ..... SECTOR PUTEMUN  
 N° ..... 355 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo ..... CASTRO  
 sector ..... RURAL de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte  
Urbano o Rural  
 del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos".

2.- Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda) .....  
Art. 55 LGUC/ Ley 17.288/ Ley 19.537

**3.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EUGENIA WALEWSKA OLAVARRIA DIAZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
PAMELA CEBRERO CUETO	

IMPRIMIR



**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

FIRMA Y TIMBRE